

Información proporcionada por Dirección General de Movilización Nacional

## Servicio Militar

Última actualización: 14 octubre, 2025

### Descripción

Te permite **ingresar a las Fuerzas Armadas** para adquirir conocimientos y capacidades, y recibir entrenamiento básico para participar en la defensa nacional, y apoyar al país en casos de emergencias.

**El Servicio Militar es obligatorio** si eres **hombre y tienes 18 años** (llamado por sorteo), y **voluntario** si tienes entre **19 y 24 años**, sin importar tu género.

También puedes optar a la **inscripción anticipada a los 17 años**.

Si cumples 18 años en 2026, estarás en la **base de conscripción**. Este listado incluye a todos los jóvenes (voluntarios y no voluntarios), quienes pueden ser **sorteados en el llamado general** para realizar su Servicio Militar en 2026.

Revisa el llamado general para el **Servicio Militar 2026 desde el 13 de octubre de 2025** en el **sitio web de la Dirección General de Movilización Nacional (DGMN)**.

Si resultas sorteado, podrás solicitar la **exclusión del Servicio Militar 2026 hasta el 12 de noviembre de 2025** en el **sitio web de la DGMN** o en una oficina del **cantón de reclutamiento**.

### Inscríbete anticipadamente o como voluntario

#### Inscripción anticipada

Si cumples 17 años en 2025, **inscríbete de manera anticipada** al **Servicio Militar 2026**.

El proceso está **disponible desde abril hasta septiembre de 2025** en las **oficinas del cantón de reclutamiento**. Debes llevar tu cédula de identidad e ir acompañado de tu tutor legal.

#### Inscripción como voluntario

Si tienes entre 19 y 24 años, **inscríbete como voluntario** para el **Servicio Militar 2026**. Hazlo **hasta febrero del 2026** a través del **sitio web de la Dirección General de Movilización (DGMN)** o en las **oficinas del cantón de reclutamiento** con tu cédula de identidad.

La lista de ciudadanos sorteados para el Servicio Militar 2026 fue publicada el 12 de octubre de 2025, revisa los resultados del llamado general en el [sitio web de la Dirección General de Movilización \(DGMN\)](#).

La **lista definitiva** será publicada en enero de 2026 con los jóvenes inscritos y sorteados. Si te encuentras en este listado, acércate al cantón en la fecha indicada por la DGMN.

Para realizar el servicio, **serás evaluada o evaluado por una comisión médica y militar**, ellos determinarán si eres apto para realizar el Servicio Militar.

El proceso de **acuartelamiento** iniciará en abril de 2026 y la DGMN te indicará la fecha y lugar donde debes presentarte.

## Solicita la exclusión y el certificado

Si no puedes realizar tu Servicio Militar, solicita la exclusión en el [sitio web de la Dirección General de Movilización Nacional](#) con tu [ClaveUnica](#).

Si prefieres, acércate a una [oficina del cantón de reclutamiento](#) y presentar una reclamación ante la Comisión Especial de Acreditación (CEA).

Debes entregar los documentos que acrediten alguno de los siguientes motivos:

- Presentas una imposibilidad física, psíquica o social.
- Eres miembro de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública y de Gendarmería de Chile.
- Cumplir el Servicio Militar generará un deterioro económico en tu grupo familiar.
- Te casaste, vas a ser padre o ya lo eres antes del sorteo.
- Fuiste condenado a una pena aflictiva.
- Eres descendiente por consanguinidad en línea recta y colateral, ambos hasta el segundo grado inclusive, de víctimas de violaciones a los derechos humanos o de violencia política.

## Certificado de exclusión del Servicio Militar

Acredita que eres una persona excluida del Servicio Militar. Para obtener el certificado, dirígete a una [oficina del cantón de reclutamiento](#) o a un [consulado de Chile](#), con tu cédula de identidad.

## Pide la exención del deber militar

Si eres una autoridad del poder ejecutivo, legislativo o judicial, y no puedes hacer abandono de tu cargo por razones de interés nacional, **solicita la exención o eximición del deber militar**.

El cumplimiento del deber militar se realiza mediante:

- El Servicio Militar.
- La [participación en la reserva](#).
- La [participación en la movilización](#).

Obtén tu exención en las [oficinas del cantón de reclutamiento](#) y [consulados de Chile](#), con tu cédula de identidad y documentos que acrediten tu condición.